

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CM-CIC CASH

Participación RC2: FR0013400546

Fondo gestionado por CM-CIC ASSET MANAGEMENT

Crédit Mutuel Alliance Fédérale

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

Este fondo tiene como objetivo de gestión la preservación del capital y la consecución de una rentabilidad igual a la del mercado monetario (EONIA capitalizado), menos los gastos de gestión reales aplicables a cada categoría de participación.

En caso de tipos particularmente bajos, negativos o volátiles, el valor liquidativo del fondo puede bajar de manera estructural, lo que podría afectar negativamente a la rentabilidad del fondo y comprometer el objetivo de gestión vinculado a la preservación del capital.

El indicador de referencia es el EONIA capitalizado

Clasificación AMF (Autorité des Marchés Financiers): "Fondos monetarios estándar con valor liquidativo variable (VNAV)"

Para lograr el objetivo de gestión, el fondo adopta un estilo de gestión activa para obtener una rentabilidad cercana a la del mercado monetario en un contexto de riesgo de mercado comparable al de su índice de referencia, respetando al mismo tiempo la regularidad de la evolución del valor liquidativo.

Para la selección y el seguimiento de los títulos de renta fija, la sociedad gestora no recurre exclusiva ni mecánicamente a agencias de calificación. Prefiere su propio análisis de crédito, que sirve como fundamento a las decisiones de gestión adoptadas en interés de los partícipes.

Esto se traduce en lo siguiente:

- La gestión activa de la vida media de los títulos, en función de las previsiones de evolución de tipos de los bancos centrales de la zona euro, la gestión de la curva de tipos monetarios y la gestión de fluctuaciones del EONIA durante el mes, así como la definición de la clasificación. El reparto entre tipos variables y tipos fijos evolucionará en función de las previsiones de variación de los tipos de interés.

- La gestión del riesgo de "crédito" como complemento a la parte de la cartera gestionada diariamente, con el objeto de intentar optimizar el rendimiento de la cartera mediante una selección rigurosa de los emisores.

La cartera se compone de instrumentos del mercado monetario que responden a los criterios de la Directiva 2009/65/CE, y de depósitos a plazo de establecimientos de crédito. La gestora garantiza que los instrumentos que componen la cartera sean de alta calidad de crédito según un proceso interno de análisis y de apreciación de la alta calidad por la sociedad gestora, o tomando como referencia, aunque de manera no exclusiva, las calificaciones a corto plazo de las agencias de calificación inscritas en el ESMA, que hayan calificado el instrumento y que la sociedad gestora estime las más pertinentes, evitando cualquier dependencia mecánica con respecto a esas calificaciones. Si el instrumento no tiene calificación, la sociedad gestora determina una calidad equivalente gracias a un proceso interno.

Un instrumento del mercado monetario no es de alta calidad de crédito si no tiene al menos una de las dos mejores calificaciones a corto plazo determinadas según el análisis de la sociedad gestora.

El fondo limita su inversión a instrumentos financieros que tengan una duración de vida residual máxima inferior o equivalente a 2 años, siempre y cuando los tipos sean revisables dentro de un plazo máximo de 397 días.

El vencimiento medio ponderado hasta la fecha de vencimiento (en inglés, WAM – *Weighted Average Maturity*) es inferior o equivalente a 6 meses. La duración de vida media ponderada hasta la fecha de extinción de los instrumentos financieros (en inglés, WAL – *Weighted Average Life*) es inferior o equivalente a 12 meses.

Como excepción, podrá invertir más del 5% de su patrimonio neto e invertir hasta el 100% de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados individual o conjuntamente por determinadas entidades soberanas, cuasisoberanas o supranacionales.

Quedan prohibidas las exposiciones al riesgo de renta variable y de materias primas, directas o indirectas, incluso por medio de contratos financieros. Los instrumentos emitidos en una divisa distinta al euro son objeto de una cobertura sistemática para anular el riesgo de cambio.

El fondo puede mantener en cartera hasta el 10% de su patrimonio neto en fondos de derecho francés o europeo, en fondos de inversión con vocación general de derecho francés, que respondan a las condiciones del artículo R.214-13 del Código Monetario y Financiero francés, y cumplan el Reglamento (UE) 2017/1131. Igualmente, el fondo puede invertir en:

- contratos financieros a plazo fijo o condicionales, para cubrir la cartera al riesgo de tipos y de cambio.

- títulos que integran derivados, con un propósito de cobertura frente al riesgo de tipos.

- depósitos, contratos de recompra y contratos de recompra inversa.

Asignación de los rendimientos obtenidos: Capitalización total

Duración recomendada de la inversión: superior a 7 días

Es posible que este fondo no convenga a inversores que tengan previsto retirar sus aportaciones antes del vencimiento de ese plazo.

Condiciones de suscripción y de reembolso:

Las órdenes de suscripción y de reembolso se centralizan cada día hábil a las 12 horas, y se ejecutan sobre la base del último valor liquidativo calculado sobre la cotización de la bolsa del día anterior.

El valor liquidativo se calcula diariamente, todos los días hábiles, con la excepción de los días festivos y de cierre de la Bolsa de París.

No obstante, el valor liquidativo puede recalcularse hasta la ejecución de las órdenes, para tener en cuenta cualquier acontecimiento de mercado excepcional que se haya producido durante ese tiempo.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN:

A risque plus faible, A risque plus élevé,
rendement potentiellement plus faible rendement potentiellement plus élevé

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

SIGNIFICADO DE ESTE ÍNDICE:

Este índice permite medir el nivel de volatilidad del fondo y el riesgo al cual se encuentra expuesto su capital.

Es posible que los datos históricos utilizados para calcular este índice sintético no constituyan una indicación fiable del perfil de riesgo futuro del fondo.

No es seguro que se mantenga inalterada la categoría de riesgo y de remuneración indicada, y la clasificación del fondo puede evolucionar a lo largo del tiempo. Rogamos tengan en cuenta que una posibilidad elevada de ganancia comporta también un riesgo elevado de pérdida. La categoría "1" de riesgo no permite garantizar su capital; la categoría "1" significa que su capital se encuentra expuesto a un bajo riesgo, pero que las posibilidades de ganancias son limitadas. No es sinónimo de inversión sin riesgo.

Este fondo está clasificado en esta categoría por su exposición a los instrumentos del mercado monetario que se benefician, según el análisis de la sociedad gestora o con referencia a las calificaciones de las agencias, de una alta calidad de crédito o que tienen la calificación "Investment Grade" para los empréstitos garantizados y referenciados al EONIA, tipos diarios, o sobre tipos a plazo muy corto, por consiguiente con una sensibilidad baja a las variaciones en los tipos de interés.

La volatilidad del valor liquidativo es por consiguiente baja, y el riesgo de pérdida de capital es débil.

RIESGOS IMPORTANTES QUE NO SE TIENEN EN CUENTA EN EL ÍNDICE:

Riesgo de crédito: En caso de degradación de la calidad de los emisores o si el emisor ya no puede hacer frente a sus vencimientos, puede caer el valor de esos títulos, lo que supondría una disminución en el valor liquidativo.

Riesgo vinculado al impacto de técnicas tales como los productos derivados: La utilización de productos derivados puede suponer variaciones sensibles a la baja en el valor liquidativo.*

GASTOS

Los gastos y comisiones cobrados sirven para cubrir los costes de explotación del fondo, incluidos los costes de comercialización y de distribución de las participaciones. Reducen el potencial de crecimiento de las inversiones.

GASTOS NO RECURRENTE PERCIBIDOS CON ANTERIORIDAD O CON POSTERIORIDAD A LA INVERSIÓN

GASTOS DE ENTRADA

Ninguno

GASTOS DE SALIDA

Ninguno

El porcentaje indicado es el máximo que puede cobrarse sobre su capital, antes de que sea invertido en el valor de suscripción de la participación del fondo en el día de ejecución de la orden. En determinados casos, es posible que el inversor pague menos. El inversor puede solicitar a su asesor o a su distribuidor que le indique cuál es el importe efectivo de los gastos de entrada y de salida.

GASTOS DETRAÍDOS DEL FONDO A LO LARGO DE UN AÑO

GASTOS CORRIENTES

0,12 % imp. incl.

GASTOS DETRAÍDOS DEL FONDO EN DETERMINADAS CIRCUNSTANCIAS

Comisión de rentabilidad

De 30/01/2019 a 07/06/2019:
50%, impuestos incluidos, como máximo, de la rentabilidad neta, de gastos fijos de gestión por encima de EONIA
A partir del 07/06/2019:
50%, impuestos incluidos, como máximo, de la rentabilidad neta, de gastos fijos de gestión por encima de EONIA + 0,05%

Se recuerda al inversor que la cifra de "gastos corrientes" se basa en los gastos estimados en la fecha de la autorización. Estos gastos pueden variar de un ejercicio a otro. El cálculo de gastos corrientes no incluye las eventuales comisiones de rentabilidad de los fondos en cartera. Para más información sobre los gastos, rogamos consulten la sección "gastos" del folleto de este fondo, disponible en la web www.cmcic-am.fr.

Los gastos corrientes no incluyen las comisiones de rentabilidad ni los gastos de intermediación, salvo en el caso de los gastos de entrada o de salida pagados por el fondo cuando compra o vende participaciones o acciones de otros vehículos de gestión colectiva.

RENTABILIDAD HISTÓRICA

No existen datos suficientes para proporcionar indicaciones útiles sobre rendimientos pasados.
Las rentabilidades indicadas serán las del fondo y las de su índice de referencia.

AVISO: La rentabilidad pasada no constituye una indicación de la rentabilidad futura. No es constante en el tiempo.

La rentabilidad del fondo se calcula con los cupones reinvertidos, y neta de gastos de gestión directos e indirectos, excluidos los gastos de entrada y de salida.

La del indicador tiene en cuenta la capitalización de los intereses.

- FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL FONDO: 23/12/1983

FECHA DE CREACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN:

30/01/2019

- DIVISA DE DENOMINACIÓN: Euro

- CAMBIOS IMPORTANTES DURANTE EL PERIODO: Ninguno.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

NOMBRE DEL DEPOSITARIO: BANQUE FEDERATIVE DU CREDIT MUTUEL (BFCM)

LUGAR Y MODALIDADES DE OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO (folleto/informe anual/documento semestral): El folleto del fondo y los últimos documentos anuales y periódicos se envían gratuitamente dentro de un plazo de 8 días hábiles, previa solicitud por escrito del participante a:

CM - CIC ASSET MANAGEMENT

Service Marketing et Communication

4, rue Gaillon – 75002 PARIS

LUGAR Y MODALIDADES DE OBTENCIÓN DE OTRA INFORMACIÓN PRÁCTICA, EN CONCRETO EL VALOR LIQUIDATIVO: Todos los establecimientos designados para recibir las suscripciones y los reembolsos.

LUGAR Y MODALIDADES DE OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LAS DEMÁS CATEGORÍAS DE PARTICIPACIONES: CM-CIC Asset Management.

RÉGIMEN FISCAL:

Según su régimen fiscal, pueden quedar sometidos a tributación las plusvalías y los rendimientos eventuales derivados de la tenencia de participaciones del fondo.

El fondo no está sujeto al Impuesto sobre Sociedades, y se aplica al inversor un régimen de transparencia fiscal. El régimen fiscal aplicable a los importes distribuidos por el fondo, o a las plusvalías o minusvalías latentes o realizadas por el fondo, depende de las disposiciones fiscales aplicables a la situación concreta del inversor y/o de la jurisdicción de inversión del fondo. Si el inversor tuviera dudas acerca de la situación fiscal, le aconsejamos que se dirija a un asesor fiscal.

Los elementos relativos a la política de remuneración de la sociedad gestora se encuentran disponibles en la web www.cmcic-am.fr o bien mediante solicitud simple por escrito a la sociedad gestora a CM-CIC AM – Service Marketing et Communication – 4, rue Gaillon – 75002 PARÍS.

CM-CIC ASSET MANAGEMENT únicamente será responsable de aquellas declaraciones que se contengan en el presente documento que sean engañosas, inexactas o no coherentes con las partes correspondientes del folleto del fondo.

Este fondo ha sido autorizado en Francia y regulado por la Autorité des Marchés Financiers (AMF).
CM-CIC Asset Management es una sociedad autorizada en Francia y regulada por la Autorité des Marchés Financiers (AMF).
Los datos fundamentales para el inversor que aquí se proporcionan son exactos y se encuentran actualizados a 30/09/2019.